BOLETA DE DEUDA NRO. 354/05076/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO P.DE LOS LIBRES					
Nombre del Contribuyente	NUÑEZ JOSE CELESTINO					
CUIT NRO.	20-20086966-5		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	UNION 1041 CORRIENTES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3346	LA CRUZ,	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 81/100--* ($141,383.81) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2019	$ 141,383.81
Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020	
Fecha de Presentación de la DJ: 09/07/2021	
Total Adeudado $ 141,383.81	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. HUERGA MARIA VALERIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PASO DE LOS LIBRES, 01/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 354/05076/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO P.DE LOS LIBRES					
Nombre del Contribuyente	NUÑEZ JOSE CELESTINO					
CUIT NRO.	20-20086966-5		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	UNION 1041 CORRIENTES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3346	LA CRUZ,	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 47/100--* ($29,552.47) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 30/01/2021	$ 12,035.69
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 31/08/2021	$ 17,516.78
Total Adeudado $ 29,552.47	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. HUERGA MARIA VALERIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PASO DE LOS LIBRES, 01/02/2022

Digitally signed by ZAMPEDRI Luis Maria
Date: 2022.02.02 09:06:57 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos